



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria

Palacio Legislativo de San Lázaro, 16 de noviembre de 2006

Transcripción de la primera reunión de trabajo de la Comisión de Transportes de la Honorable Cámara de Diputados, LX Legislatura, llevada a cabo hoy jueves en el salón E de Los Cristales.

... sexto punto, presentación del proyecto del programa anual de trabajo; séptimo, asuntos generales y octavo, clausura por el presidente de la Comisión.

Pediría a mis compañeros, empezando de izquierda a derecha, su nombre, para pasar lista de presentes.

El diputado Martín Malagón Ríos: Martín Malagón Ríos, presente.

El diputado Víctor Manuel Lizárraga Peraza: Buenos días. Víctor Manuel Lizárraga Peraza, presente.

El diputado : ... Cruz...

La diputada Gloria Rasgado Corsi: Gloria Rasgado Corsi, de Coatzacoalcos.

El diputado Gerarado Amezola Fonceca: Buenos días. Gerarado Amezola Fonceca, de Jalisco.

El diputado Fabián Montes Sánchez: Fabián Montes.

El diputado Enrique Irigorri Durán: Buenos días. Enrique Irigorri.

El diputado Marcos Salas Contreras: Marcos Salas Contreras.

El diputado Rubén Aguilar Jiménez: Rubén Aguilar Jiménez.

El diputado Gustavo Caballero Camargo: Gustavo Caballero Camargo.

El diputado Ramón Barajas López: Ramón Barjas López, del estado de Sinaloa.

El diputado Antonio del Valle Toca: Antonio Del Valle, de Veracruz.

Comisión de Transportes
Jueves 16 de noviembre de 2006
Turno 1, hoja 2, mgg

El diputado Rafael Franco Melgarejo: Rafael Franco, del estado de Morelos.

El diputado Tomás Del Toro del Villar: Tomás Del Toro, del Estado de México.

La diputada Alma Lilia Luna Munguía: Alma Lilia Luna, del Estado de México.

El diputado : Muchas gracias. Señor presidente, se confirma el quórum, para poder iniciar los trabajos de esta reunión.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Formalmente declaramos la existencia del quórum. Esta Comisión se constituye estatutariamente para efectos de que los acuerdos que se tomen sean válidos en cuanto a las funciones y las atribuciones de este grupo de trabajo de la Cámara, en calidad de Comisión.

Procederemos entonces al siguiente punto de la orden del día, que consiste en la integración y organización de subcomisiones o grupos de trabajo con base a lo que establece la Ley Orgánica de, por supuesto, aplicación obligada para efectos de organizar los trabajos internos de esta Comisión.

El diputado secretario Salas, va a hacernos el favor de Leer una propuesta que la mesa directiva realiza al pleno de la Comisión sobre los términos de esta propuesta para la integración de subcomisiones:

El secretario diputado Marcos Salas Contreras: Buenos días. Con su permiso, presidente. La propuesta que presenta a la mesa directiva la Comisión del Transporte para la integración de las subcomisiones, para ser sometida al pleno de la Comisión este día 16 de noviembre, se establece como se dicta:

Subcomisiones.

Comisión de Transportes
Jueves 16 de noviembre de 2006
Turno 1, hoja 3, mgg

La subcomisión del Transporte Marítimo y Puertos. Está propuesto el diputado Alejandro Enrique Delgado Oscoy, que es secretario.

Subcomisión del Transporte Ferroviario. Está el diputado Gustavo Caballero Camargo, que también es secretario.

Subcomisión de Infraestructura Carretera. Diputado Marco Salas Contreras, un servidor.

Subcomisión del Transporte Aéreo y Aeropuertos. Diputado Jesús Ramírez Strabamos.

Subcomisión federal Transporte Multimodal. Diputado Darío Lemarroy Martínez y

Subcomisión de Fideicomisos para el Rescate Carretero e Infraestructura y Transporte. Diputado Enrique Iragorry Durán.

Se somete a esta asamblea su aprobación.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Si existiera alguna intervención, tanto por los temas como por las personas propuestas, en favor o en contra de esta propuesta de la directiva, tendrían el uso de la palabra los señores diputados miembros integrantes de esta Comisión.

Les vamos a pedir, cuando tomen la palabra, para efectos de la cuestión del acta e identificación de los temas de la redacción, que puedan decir su nombre, por supuesto, al empezar.

El diputado Martín Malagón Ríos: Su servidor Martín Malagón Ríos, de Guanajuato. Solamente pedir respetuosamente a la presidencia el criterio que se establece para la asignación de estas subcomisiones que están proponiendo.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria

Comisión de Transportes
Jueves 16 de noviembre de 2006
Turno 1, hoja 4, mgg

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: El diputado Salas, que ha estado en la integración de esta propuesta tiene la palabra.

El secretario diputado Marcos Salas Contreras: Compañero Malagón, reunidos en mesa directiva, los seis secretarios con el presidente, tomamos el acuerdo, en virtud de las áreas que tiene la secretaría actualmente, venía la LIX Legislatura con cinco vicecoordinaciones, que eran: puertos, aeropuertos, vías férreas, transporte multimodal e infraestructura.

En aquella ocasión eran cuatro secretarios y un presidente. Entonces, el secretario... el presidente tomaba una de las vicecoordinaciones y los otros cuatro integraban las otras cuatro vicecoordinaciones.

Como cada legislatura tiene su propia forma de manejarse y hoy somos seis secretarios ... secretario sin posibilidad de quedarse en una subcomisión. Entonces, se creó la nueva subcomisión, que es la vicecoordinación ... la subcomisión de rescate carretero, lo que son el ..., ... y el ..., son los fideicomisos donde de una manera o de otra, hay interés de algunos diputados en que eso sea revisable.

Entonces, se acordó que quedaba el compañero diputado Enrique Iragorri. Y así fue como se compartió. Y sobre todo, buscando los perfiles que cada uno de los miembros de cada vicecoordinación ... subcomisión, llenara a satisfacción. Y en este caso, por ejemplo, Ramírez Strabos, es del área de aeropuertos —él se maneja mucho en esa área—, entonces creímos que él podría dar ese plus.

Y entonces cada uno de lo que integra ... manifestó dónde podía dar su mejor aportación en experiencia. Así fueron los criterios que se aplicaron.

El presidente Rubén Aguilar Jiménez: Está por demás aclarar que estas subcomisiones constituyen organismos, grupos de trabajo, para efecto de desahogar la carga legislativa que tiene esta Comisión, en cuanto a las iniciativas que deben de ser analizadas, para que se elabore un dictamen y se someta a consideración del Pleno de la Cámara, que sería la tarea básicamente fundamental en el trámite.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria

Comisión de Transportes

Jueves 16 de noviembre de 2006

Turno 1, hoja 5, mgg

Pero también otro tipo de tareas que tienen qué ver ...

(sigue turno 2)



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Jueves 16 de noviembre de 2006
Turno 2, hoja 1, mgg

... tareas que tienen qué ver con los temas que aborda esta Cámara de Diputados en relación al problema del transporte.

Estas subcomisiones estarán por supuesto dirigidas por un coordinador, que son las personas que se nombran para efectos de encabezarlas como coordinadores. Acto seguido, para integrar estas subcomisiones, la pretensión, el planteamiento es que todos los diputados, los 30 diputados, nos integremos en estos grupos de trabajo, para que podamos participar en pequeños grupos con los temas y la especialidad que a cada quien se le facilite, para que se formen voluntariamente en cada uno de estos grupos.

Una vez que ustedes consideren conveniente aprobar la existencia de estas seis subcomisiones, que esencialmente van a ser coordinadas por los seis secretarios, pasaríamos en seguida a integrar el conjunto de los miembros de cada subcomisión y le pediríamos a cada diputado que manifieste en cuál subcomisión, de acuerdo a los sistemas, a sus posibilidades de información y de trabajo, se integren para que estos sean ... grupos de trabajo que los coordinen los secretarios ... de la subcomisión y por supuesto, que puedan ser integrados por los compañeros, de acuerdo a su decisión personal y voluntaria.

Entonces, la idea es que cada quien se sume a un grupo, según sus posibilidades.

Claro, estaríamos pensando en que haya personal en todas las subcomisiones, no se vayan a apuntar todos en una sola, porque pues hay ... por aquí la preferencia de todo mundo que está pensando en arreglar el camino de su tierra y entonces se van a querer apuntar en la de infraestructura carretera.

Podríamos decir que los temas generales, a la hora de la hora, la subcomisión prepara los trabajos, pero se discuten por el conjunto. Entonces, todos los diputados tenemos derecho de intervenir en todos los temas, pero la responsabilidad inicial de estudiar, de investigar y de traer aquí un proyecto de decisión, pues es de este grupo de trabajo.

Comisión de Transportes
Jueves 16 de noviembre de 2006
Turno 2, hoja 2, mgg

Entonces, la propuesta inicial sería que se aprueben los coordinadores, estos secretarios en calidad de coordinadores, con estos temas, las subcomisiones y acto seguido pasaríamos a preguntarle a cada quién en cuál subcomisión se pasaría a integrar.

¿Alguna otra pregunta?

El diputado : Gracias, presidente. Yo el único comentario que quiero hacerles es que estas coordinaciones o estas subcomisiones, son grupos de trabajo en la cual puede participar cualquier diputado. Si algún diputado se quiere inscribir en las seis, no hay ningún problema, puede participar en las seis, no es privativo o no se plantea que sea privativo el que se inscriba a una y no pueda estar en la otra.

Es una forma de dividir el trabajo, son muchas las iniciativas que se tienen pendientes y lo que se plantea es que se dividan por grupos de trabajo, que estén representados todos los grupos parlamentarios que integramos esta Comisión y que podamos trabajar libremente, sin cortapisa de que cualquiera pueda trabajar o participar y tener injerencia directa en cualquiera.

Son subcomisiones para coordinar el trabajo, no hay nada extraordinaria, es nada más la división del trabajo para no hacer la carga más pesada en la propia presidencia de la Comisión.

El diputado Ramón Barajas López: Ramón Barajas. Nada más el comentario. Con todo respeto ya la propuesta de asignar las subcomisiones ... yo creo que cada uno de los diputados federales aquí tenemos perfil también para participar. Yo creo que le estamos recargando mucho trabajo también a los secretarios.

Es una propuesta que abran más el abanico para que participen más diputados federales en las subcomisiones y que cada uno diga en qué subcomisión quiere quedar para que tengamos un mejor resultado, no desestimando la capacidad que tengan cada uno de los secretarios.

Comisión de Transportes
Jueves 16 de noviembre de 2006
Turno 2, hoja 3, mgg

Pero yo creo que coincidimos cada uno de los diputados federales que no están tomados en cuenta en las subcomisiones, que sean tomados en cuenta, para que sea un grupo de verdad unido. Porque al ratito vamos a quedar muy pocos. Aquí lo importante es que cada uno participe, sea tomado en cuenta, para que estemos unidos, que seamos convocados todos. Muchas gracias.

El diputado Juan Darío Lemarroy Martínez: Darío Lemarroy. Un poco abundando en el comentario del diputado Iragorry y también dándole respuesta a la inquietud del diputado Barajas.

El asunto de la integración de las comisiones obedece a varios principios, uno es el de orden, el de distribución del trabajo. La Comisión de Transportes, el tema del transporte, es un tema muy dinámico, muy cambiante. Es un tema que requiere soluciones inmediatas. Entonces, la propuesta que se le hace a este pleno de la Comisión de Transportes, es únicamente un esquema de distribución de trabajo y de responsabilidades.

La mesa directiva, en este caso el Pleno de la Cámara de Diputados, acordó una integración por vía de un secretariado. Nosotros, haciendo eco de ese acuerdo de los grupos parlamentarios en la integración del secretario dispusimos o estamos proponiendo al pleno de esta Comisión, equipos de trabajo que estén coordinados en un rubro particular por un secretario de la Comisión, porque también es la atribución de responsabilidades.

Aquí todos los diputados tenemos el mismo valor, estamos buscando la pluralidad en todas las subcomisiones. Hacemos de entrada una invitación, un llamado, a que todos los diputados, atendiendo al tema que les sea de su interés, su capacidad y su preparación, puedan integrarse.

La pluralidad de la integración de la Comisión se verá reflejada en todos los grupos de trabajo, todos los diputados podrán participar en cuantas comisiones tengan voluntad. Incluso considerando que no sólo se pertenece a esta Comisión, hay diputados que pertenecen a otras comisiones, que son secretarios de otras comisiones.

Comisión de Transportes
Jueves 16 de noviembre de 2006
Turno 2, hoja 4, mgg

Entonces, el planteamiento, el espíritu de la integración por vía estas subcomisiones, es que exista una división del trabajo, que exista un responsable en el análisis, en el planteamiento de algún posible dictamen. Y bueno, el dictamen tendrá que ser aprobado, discutido o desechado por el pleno de esta Comisión.

Pero, reitero, el asunto de que nosotros hacemos este planteamiento, es con el fin de poder categorizar los temas y poder darle una respuesta pronta y oportuna, es todo.

El diputado Tomás Del Toro del Villar: buenos días a todos. Tomas Del Toro. Nos queda claro y me parece que es una manera fluida de poder trabajar, nada más recapitulando el punto, tenemos seis subcomisiones. Éstas quedan bajo la coordinación de cada secretario; tenemos 30 integrantes en la Comisión.

Yo muy respetuosamente —muy respetuosamente, les quisiera sugerir, para efectos de mantener ese equilibrio, ese balance en el desarrollo de los trabajos, que pudiéramos tener una asignación de cinco lugares en cada comisión, dándole esa prioridad, que pudiéramos irnos inscribiendo en función de nuestra experiencia y de nuestra vocación, para que no se diera lo que comentaba el diputado presidente, que de repente pudiéramos tener doce integrantes en una comisión y resulta que dos en una de las otras.

Creo que para efectos de esa fluidez, de esa consistencia, pudiéramos comentar esta respetuosamente, número uno. Número dos, me parece muy atinado el que cada secretario encabece cada una de las comisiones, porque creo que de esta manera le damos también mayor fluidez para los acuerdos de mesa directiva.

En el momento de tener que traspasar la información, los datos entre el responsable de la comisión y el secretario, cuando el secretario no sea el responsable de la comisión, me parece que estaríamos perdiendo ahí no sólo tiempo, sino veracidad y consistencia en los trabajos.

Comisión de Transportes
Jueves 16 de noviembre de 2006
Turno 2, hoja 5, mgg

Unicamente, señor presidente.

El presidente diputado Rubén Jiménez Aguilar: ¿Algún otro diputado que quiera intervenir? ¿La diputada? Su nombre, por favor.

La diputada Gloria Rasgado Corsi: Yo creo compañeras, compañeros, que si ya están las comisiones, a través de los secretarías representadas, yo creo que los que tengamos interés de estar integrando en parte de alguna de ellas, que nos propongamos.

Y yo en este sentido, me propongo para estar en la de Marina. ¿Okey? No sé quien la tiene.

El presidente diputado Rubén Jiménez Aguilar: Primero vamos a dar oportunidad de que todos los compañeros puedan opinar y después vamos a ...

La diputada Gloria Rasgado Corsi: Bueno, yo me propongo, ¿okey?

El presidente diputado Rubén Jiménez Aguilar: Si. Después pasaríamos a que cada quien se integre en la de su preferencia. Tiene la palabra el diputado Caballero.

El diputado Gustavo Fernando Caballero Strabos: Muchas gracias. Comentando un poquito lo que dice mi compañero Tomás Del Toro, la idea es que por sistema podamos estar divididos cinco diputados en cada una de las comisiones. Posteriormente todos tendremos de alguna manera solicitudes, peticiones, locales o regionales.

Y si a mi en lo particular me interesa Multimodal, siendo incluso secretario o coordinador o subcoordinador de esta comisión, me puedo integrar en las áreas de mi interés, lo que no limita que por la condición mía o de cualquiera de nosotros, que somos ... podamos intervenir en cualquier otra.



Comisión de Transportes
Jueves 16 de noviembre de 2006
Turno 2, hoja 6, mgg

SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Sí creo yo y lo sugiero y apoyo a Tomás, que hagamos el compromiso de que tengamos un lugar en alguna de las comisiones, permanentemente, para así que avancen los grupos de trabajo.

Son 21 puntos de acuerdo... no 21 iniciativas y 19 puntos de acuerdo...

(sigue turno 3)

Comisión de Transportes
Jueves 16 de noviembre de 2006
Turno 3, hoja 1, mgg

... 21 iniciativas y 19 puntos de acuerdo. Entonces creo que tenemos un trabajo importante. Y repartimos el trabajo, porque las fechas fatales están escritas en la propuesta que se les ha hecho.

Entonces, mi exhortación sería a que hiciéramos un ejercicio en el cual pudiéramos integrar, de estos 30 miembros de la Comisión, integramos equilibradamente, para no dejar una Comisión desbalanceada.

Muchas gracias.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Bueno, antes de ver si alguien más quiere usar... Nada más vamos a darle lectura a la discusión con base en la cual se establecen estas formas de trabajar en subcomisiones.

La Ley Orgánica establece en su artículo 44, párrafo 4, lo siguiente:

“Las comisiones podrán establecer subcomisiones o grupos de trabajo para el cumplimiento de sus tareas. En la constitución de las subcomisiones se buscará reflejar la pluralidad de los grupos parlamentarios representados en la Comisión”.

De tal manera que establece aquí una directriz general de que no tengamos que juntarnos en pleno para discutir cada tema, sino que se subdivide en grupos por divisiones de trabajo, como decía el diputado, pero además, por especialidad, como cada quien pueda destacarse de su compromiso hacia la investigación y a profundizar en el manejo de los asuntos.

De tal manera, que esta sería la base jurídica y reglamentaria. Entonces, si les parece, pasaríamos a votación, si no hubiera alguna intervención antes.

Entonces, si están de acuerdo en que estas seis subcomisiones, con los coordinadores de cada comisión, que fueron nombrados, sean designados, de inicio y después pasaríamos a ver quién integra cada comisión.



Comisión de Transportes

Jueves 16 de noviembre de 2006

Turno 3, hoja 2, mgg

**SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO**

Los que estén de acuerdo en crear las subcomisiones, que estos sean los coordinadores, sírvanse levantar la mano... (votación). Los que estén en contra ... (votación). Entonces, por unanimidad de los presentes, se nombran estas subcomisiones y se crea estos temas.

Acto seguido pasaríamos entonces a preguntarle a cada uno de los diputados en cuál de estas subcomisiones se apunta para formar parte.

Vamos a ir dándole otra vez lectura a los temas, como quedaron y luego le vamos preguntando uno por uno, en el orden en que pasaron lista de presentes, para que cada quien vaya anotándose e integrar equipo ... secretario técnico, la lista de cada una de las subcomisiones. Entonces, vamos a informar lo siguiente:

Quedó acordado que se crea la Subcomisión de Transporte Marítimo y Puertos, que coordina el diputado Alejandro Enrique Delgado Osoy.

Que queda la Subcomisión de Transporte Ferroviario, que coordina el diputado Gustavo Caballero Camargo.

Que queda la Subcomisión de Infraestructura Carretera, que coordina el diputado Marcos Salas Contreras.

Que queda definida la Subcomisión de Transporte Aéreo y de Puertos, que coordina el diputado Jesús Ramírez Stabros.

Queda la Subcomisión de Autotransporte Federal y Transporte Multimodal, que coordina el diputado Darío Lemarroy.

Queda constituida la Subcomisión de Fideicomisos para Infraestructura del Transportes, que coordina el diputado Enrique Iragorri.

Comisión de Transportes
Jueves 16 de noviembre de 2006
Turno 3, hoja 3, mgg

Estos serían los temas. Entonces, vamos a preguntar, si les parece, en orden de presencia, a qué comisión se integran.

...

Si, tiene la palabra el diputado...

El diputado Rafael Franco Melgarejo: Señor presidente y a la comisión. Primeramente comentar que no están todos los integrantes de la Comisión. Sí sería importante que los que pudiéramos de alguna manera conocer el tema y estemos interesados, lo podamos hacer el día de hoy.

Pero sí sería importante que a cada uno de los integrantes de la Comisión se nos haga llegar primeramente la lista de los secretarios, el tema y los temas prioritarios de cada una de las subcomisiones, para que cada uno de los diputados, hablándose de cada fracción, tengan el interés y hagamos llegar a la mesa directiva de la Comisión, la propuesta de cada uno de nosotros como diputados.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Bueno, damos por hecho que la propuesta del compañero es evidente, ¿verdad? Vamos a integrarnos los que estamos presentes. Voluntariamente cada quien va a decir dónde se integra. Trataríamos de que se siguiera la recomendación que decía el diputado, de que quedemos más o menos cinco de cada comisión, pero no necesariamente, ¿verdad?

Vamos a procurar que no quede una desierta y que no quede la otra congestionada. Pero esencialmente la idea es que cada quien se integre donde cree que puede funcionar mejor. Y de los diputados faltantes entonces, esta presidencia se encargaría, a partir de hoy mismo, de informarle de los acuerdos y la distribución del trabajo, por supuesto para que entonces cada quien se integre en la comisión de su preferencia.

Procuraríamos inducir el asunto para que más o menos queden equilibrados los grupos.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

El diputado...

Comisión de Transportes

Jueves 16 de noviembre de 2006

Turno 3, hoja 4, mgg

El diputado Enrique Irigorri Durán: Yo lo que iba a proponer, iba un poco en el sentido y apoyar lo que dice el compañero Rafael Franco, en el sentido de que puede ser de alguna manera muy precipitado que ahorita se determine a qué comisiones desea pertenecer cada uno de los diputados.

Lo que yo querría sugerir a la mesa directiva, presidente, es que le demos oportunidad a los compañeros de que, independientemente de que puedan participar en todas y cada una de las subcomisiones que hemos integrado, también vean verdaderamente y analicen de qué se trata cada una de las comisiones y así puedan hacer ...

Y poder tener los equilibrios que decía el compañero Tomás, en el sentido de que no haya subcomisiones vacías y no por un nombre, vayamos a caer en que todos queremos estar en infraestructura carretera o en puertos, la que sea, sin tener en consideración que pudiera ser que no se tratara del ámbito que verdaderamente en la cual queremos participar.

Entonces, si usted me lo permite, la propuesta sería que se haga ahorita de manera económica y posteriormente ya lo hacemos de manera formal, a través del secretario técnico de la Comisión, para que vía oficial, valga la "rebuznancia", por oficio nos haga llegar a todos los que integramos esta Comisión, cuáles son las subcomisiones que se han integrado y en cuáles nos gustaría participar.

Y que quede claro: independientemente de que se puede participar en todas.

Sería nada más para que nosotros tengamos presentes a quién tenemos que convocar para cierto asunto, sin la cortapisa de que puedan llegar a cualquiera.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Muy bien. Integrada la idea esta del diputado Irigorri, podríamos complementar la idea de que aquí los presentes decidan en cuál comisión se integran. Si alguno de los presentes quiere pensarla, entonces quedaría pendiente que nos diga después.

Comisión de Transportes
Jueves 16 de noviembre de 2006
Turno 3, hoja 5, mgg

Y los que no están presentes, les preguntáramos directamente por la presidencia, de tal manera que pudiéramos ya integrar —de inicio—, los grupos, según la disposición de cada diputado.

Entonces, aquí el compañero ...

El diputado : Gracias, señor presidente. Únicamente poner a consideración de la mesa directiva y de los compañeros diputados, el poder tener un formato en la propia oficina de la Comisión, para que cada uno de los que integramos esta Comisión del Transporte pudiéramos ir a inscribirnos, una vez que tuviéramos conciencia de los temas que pudiéramos participar.

Y punto siguiente: el tomar en cuenta, de acuerdo a estas disposiciones complementarias de la Ley Orgánica, en el artículo 44, el punto 4, que dice: “las comisiones podrán establecer subcomisiones o grupos de trabajo para el cumplimiento de sus tareas, en la constitución de las subcomisiones se buscará reflejar la pluralidad de los grupos parlamentarios representados en la Comisión”.

Muy respetuosamente esto me lleva a sugerir el que pudiéramos entonces guardar el principio de proporcionalidad en la participación de las comisiones.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Muy bien. El asunto es que la base de inicio sería que cada diputado manifieste dónde se acomoda, porque es un problema de temática y de capacidad personal del diputado; que escoja el tema donde pueda funcionar mejor.

Y luego, ya después de eso, buscaríamos la manera de inducir para que queden integrados como grupos de trabajo. Después, si hubiera que hacer algún reacomodo, claro, cada diputado puede, aquí la secretaría técnica, hacer alguna variante, que si se equivocó y no saben nada de puertos, pero se apuntó ahí porque quería ir de viaje, por supuesto, que llegue a la conclusión de que se reasigne donde él prefiera, de tal manera que estos sería de inicio el plan organizativo para el trabajo interno de la Comisión.

Comisión de Transportes
Jueves 16 de noviembre de 2006
Turno 3, hoja 6, mgg

Entonces podríamos empezar aquí por el primer diputado, para que nos diga en cual subcomisión decide, ahora o decide después, integrarse.

Entonces, nuestro compañero el secretario técnico nos va a hacer el favor de tomar la lista para que esa sea la base inicial.

Diputado...

El diputado Martín Malagón Ríos: Su servidor Martín Malagón, igualmente, en infraestructura carretera. Yo sí quiero apuntar, en relación a los comentarios que se han venido vertiendo, se dice, bueno, pues que en lo posible se estén conformando los grupos propiamente de las subcoordinación de cinco gentes.

Pero también es cierto, en verdad, tiene que ver mucho con el perfil que cada uno de nosotros tengamos. Un ejemplo: si ustedes me dicen que me inscriba en transporte aéreo y puertos, pues definitivamente les diría que no.

Entonces, en este sentido es por eso que abono un tanto cuanto al perfil que cada uno de nosotros tenemos y que también en ese sentido, bueno, en dado caso de que se pueda dar algún cambio con alguno de los compañeros, pues se tome en cuenta la opinión y obviamente la decisión de nuestros propios compañeros.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Muy bien. Sería ... previsible que se va a congestionar el de las carreteras. Digo, podríamos pensar que todo mundo tiene —como decía el diputado Caballero—, el derecho de estar en una como responsabilidad y en la otra como...

El diputado : Solidario.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: ... como decisión personal. Digo, para integrarse a trabajar, porque en cada subcomisión, una vez que funcionen, pues debe hacerse reuniones de trabajo, de información sobre todo, los que tienen información es la gente de ahí mismo y cada diputado de su estado,

Comisión de Transportes

Jueves 16 de noviembre de 2006

Turno 3, hoja 7, mgg

de su distrito, pues traerá los informes, ni más ni menos que los correctos y aquí los diputados de otras regiones van a tener dificultades para saber; por supuesto que este sería el asunto.

Y les quiero informar lo siguiente: para el trabajo de esta Comisión ahorita hay una carga de trabajo de unos expedientes a los que tenemos que darle salida. Les entregamos a cada uno de ustedes copias de todos los expedientes, aunque puedan pensar que se gastó inútilmente en papel.

Nosotros pensamos que es conveniente que cada diputado pueda tener directamente el informe en su oficina para, si quiere opinar de todos los temas, por supuesto, tenga la oportunidad de ver, sus asesores, sus experiencias, sus informaciones y que cada diputado se pueda meter en todos los temas y expedientes de esta Comisión, de tal manera que cada quien tendrá entonces la información directa.

Existe también aquí en la Cámara unos centros de estudio de elementos especializados que ha venido generando la Cámara, como grupos que están obligados a hacer subsidiarias a las comisiones, que tienen especialidad, que tienen posibilidad de traer informaciones aquí con cierto grado de profesionalidad en todos los temas, incluyendo el transporte.

De tal manera que nosotros no nos vamos a basar nada más en lo que digan los empleados de la SCT, sino en lo que nos informen los empleados de la Cámara de Diputados, a través de sus centros de estudios.

Entonces, cada subcomisión, esta presidencia y cada diputado, tendrá la oportunidad de que, en nuestras oficinas, exista la posibilidad de un trabajo, combinado con sus oficinas personales, de cada diputado.

Y vamos a estar ligados a que estos centros de estudios nos apoyen con especialistas en los temas que cada expediente requiera...

(sigue turno 4)

Comisión de Transportes
Jueves 16 de noviembre de 2006
Turno 4, hoja 1, mgg

... ya para resolver. Es elemental saber que este grupo colectiva de 30 diputados van a tener que hacer una composición de trabajo para que la inteligencia colegiada se trasmite en una decisión que llegue a ser un dictamen que tenga viabilidad de ser aprobado en el Pleno de la Cámara.

Entonces, podemos decir, compañeros, que vamos a preguntarle a todo mundo. Si efectivamente sucede que en algunos de estas subcomisiones se encuentra desierto, bueno, vamos a tener que establecer un método específico para que haya cuando menos un grupo razonable que, al coordinador de la subcomisión, lo apoyen dos o tres diputados, porque es claro que todos nos vamos a querer ir a la cuestión de carreteras.

Entonces, vamos a terminar la primer ronda, después les preguntaremos a todos los demás. Para reorganizarnos, queda una siguiente reunión. Aquí la idea es que antes del siguiente mes en que se de la reunión del mes de diciembre, estas subcomisiones produzcan ya propuestas para dictamen.

Entonces, tienen que trabajar estas siguientes semanas, tienen que elaborar la posibilidad de una resolución y por supuesto, que en estos trabajos de esta siguientes semanas, vamos a tener la oportunidad de ir reorganizándonos según como vayamos viendo que necesitamos como grupo.

Entonces, vamos a continuar con estas ideas. Cualquier otra discusión general, vamos a pedirles que al final de que todos los diputados se apunten, las hagamos, para no estar interrumpiendo este proceso.

El diputado...

El diputado Víctor Manuel Lizárraga Peraza: Nuestro interés es registrarnos en la subcomisión de Transporte Federal.

El diputado Juan Carlos Velasco Pérez: Juan Carlos Velasco Pérez. Mi interés es participar en Autotransporte Federal y Multimodal.

Comisión de Transportes
Jueves 16 de noviembre de 2006
Turno 4, hoja 2, mgg

El diputado Robinson Uscanga Cruz: Robinson Uscanga. Y pues en la que menos voten, ahí me anotan, para apoyar al espacio que esté libre.

El diputado : Nada más que ahorita entrar a algo, para que...

El diputado : Le damos la libertad. Yo creo que todas las subcomisiones son importantes ... Y estamos en el entendido de que también vamos a estar informados de ...

El diputado : Entonces, el diputado Uscanga está pendiente para al final, integrarse a una subcomisión.

La diputada Gloria Rasgado Corsi: Bueno, yo ya dije antes de que estaría interesada en participar en la de Puertos. Y si hay una segunda ronda, me gustaría estar en la de Aeropuertos.

El diputado Gerardo Amezola Foceca: Gerardo Amezola. Me gustaría estar en Infraestructura y también en Transporte Federal y Multimodal.

El diputado Fabián Montes Sánchez: Fabián Montes...

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Ahora, nada más para aclarar. Quedan apuntados en la primera y está claro que van a apoyar aquí los secretarios, que cada uno de nosotros podemos participar, nada más que sepamos dónde está funcionando la subcomisión, a ir a sus reuniones y participar en esos otros temas, para que no haya disgregación de responsabilidades.

Porque este es un asunto no de derecho a estar, sino de responsabilidad. Es decir, se están aquí echando exactamente la carga de la responsabilidad de trabajar en esos temas. De tal manera que el apunto de cada uno de ustedes es el compromiso de estar en ese grupo de trabajo y proveer resultados.



Comisión de Transportes
Jueves 16 de noviembre de 2006
Turno 4, hoja 3, mgg

Entonces, la primer consecución es que se apunten y es su responsabilidad. La otra es algo que es aleatorio.

El diputado Fabián Montes Sánchez: Si, en primer lugar Infraestructura y segundo lugar Aeropuertos. Fabián Montes. Jalisco.

El diputado Ramón Barajas López: Ramón Barajas López. Infraestructura Carretera.

El diputado Antonio Del Valle Toca: Antonio Del Valle. Autotransporte Federal.

El diputado Rafael Franco Melgarejo: Rafael Franco. Y aunar a la propuesta, un punto también importante que quisiera que lo tomáramos en cuenta, en los compañeros que estamos ahorita, en la propuesta que ... dar a la mesa de los compañeros que no estén, pongamos nuestra especialidad o nuestro interés o nuestro perfil en equis situación que tengamos dentro de la Comisión y sí pongamos, para buscar un equilibrio, tres opciones en las que podamos participar.

En lo particular, Transporte Multimodal y en la Comisión del...

El diputado : En Aeropuertos, Transporte Aéreo y también Multimodal, por favor.

La diputada Alma Lilia Luna Munguía: Alma Lilia Luna. En Rescate Carretero, Fideicomisos y si me dicen quién es de los secretarios... Okey, gracias.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: No falta ningún diputado presente de apuntarse? ... Entonces, si les parece, quedan pendientes los que no están presentes.

Aquí al diputado Uscanga, no sé qué subcomisión quedó desierta ahorita.

El diputado : Ferrocarriles



Comisión de Transportes
Jueves 16 de noviembre de 2006
Turno 4, hoja 4, mgg

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Bueno, le tocó Ferrocarriles, compañero. Muy bien. Entonces, Uscanga en Ferrocarriles, junto con... ¿Con quién?

El diputado Gustavo Caballero Camargo: Gustavo Caballero.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Gustavo Caballero es él.

El diputado : Se van a modernizar los ferrocarriles a partir de mañana.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Muy bien. Entonces, si les parece, pasamos entonces al siguiente punto del orden del día.

Estamos aquí apuntando un punto que ya de hecho se realizó desde el inicio. El quinto punto era la entrega de las copias de los documentos básicos de cada expediente, cada iniciativa pendiente. Vamos a plantear ahorita un plan de trabajo.

Les pedimos a ustedes que puedan darle una hojeada, por si tuvieran alguna opinión en los siguientes días. Por supuesto, la carga de trabajo anterior debemos de distribuirla más o menos equitativamente entre las subcomisiones, para que los grupos de trabajo ya agarren una posibilidad de que entre todos tratemos de agotar lo que sería el conjunto de pendientes de esta Comisión, para tratara de quedar al día.

Por supuesto, estos expedientes nos permiten decir que, según el tema, ahí podríamos después ya pensar que las subcomisiones se repartan cada uno de estos expedientes —que son alrededor de 40—, de tal manera que quedarían muy pocos expedientes para subcomisión.

Aunque en este momento no sean de su especialidad, la idea sería ... la carga de revisarlos, de trabajar, para tratar de resultar con un posible acuerdo dentro de un mes, que nos permita agotar este asunto.



Comisión de Transportes
Jueves 16 de noviembre de 2006
Turno 4, hoja 5, mgg

Entonces, por eso se les entregó a cada uno de ustedes el asunto pidiéndoles que participen, que participen con el coordinador de la subcomisión. Si hubiera algún tema qué tratar, alguna cuestión especializada que vayamos a consultar con estos grupos o con estos Centros de Estudios de la Cámara, a través del secretario técnico podríamos establecer una interrelación para que estos grupos de trabajo de la Cámara, sean consultados y se busque su intervención y su participación, sobre todo en tareas de información.

Entonces, está agotado el quinto punto.

Enseguida, vamos a proponer a ustedes algunas cuestiones básicas para lo que sería el plan de trabajo que se establece como obligación en las normas estatutarias. Estamos presentando algunos puntos sencillos, simples, que por supuesto es la propuesta inicial para que en conjunto con las ... de todos ustedes, podamos integrar este plan de trabajo anual, que tiene qué ver con la idea de empezar por el primer ...

(sigue turno 5)



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria

Comisión de Transportes
Jueves 16 de noviembre de 2006
Turno 5, hoja 1, rpq

... estamos presentando algunos puntos sencillos, simples, que por supuesto es la propuesta inicial para que en conjunto, con la... de todos ustedes, podamos integrar este plan de trabajo anual, que tiene que ver con la idea de empezar por el primer mes y terminar por supuesto, con alguna cuestión de carácter objetivo, en el transcurso del año.

Estaríamos proponiendo lo siguiente: el primer punto sería revisar los asuntos pendientes de la Comisión; establecer la posibilidad de que en puntos de acuerdo, establecer un dictamen general negativo a asuntos sin vigencia, calculando que hay muchos asuntos de punto de acuerdo, que de acuerdo a la costumbre del Congreso y de la Cámara de Diputados, son asuntos que se plantean como puntos de acuerdo.

Pasa el tiempo, quedan efectivamente ya superados por el tiempo y ya no son cosas que tengan que ver. Esos deben ser localizados para que de inmediato, la subcomisión a la que le toque encargarse del expediente, nos pueda presentar un dictamen para cancelar ese expediente con un dictamen negativo.

Esto sería, tratando de que la siguiente reunión que será convocada en su oportunidad, la asamblea de esta Comisión ya tenga propuestas para dictamen.

El segundo punto sería, bueno, se había puesto aquí el plazo del 6 de diciembre, que sería más bien cuando haya la fecha límite de que las subcomisiones tengan ya proyectos. La reunión formal de esta Comisión, la planeáramos de manera específica, con una convocatoria.

El punto dos, sería establecer trabajos por esta Comisión de Transporte perdón, para diagnosticar en cada subsector y obtener primero, una descripción, condiciones y requerimientos de infraestructura.

Inciso b) Problemáticas de usuarios y prestadores de servicios públicos y privados.

Inciso c) Posibles aportaciones de la Comisión de Transporte al sector transportes, priorizando las necesidades de los usuarios.

Comisión de Transportes
Jueves 16 de noviembre de 2006
Turno 5, hoja 2, rpq

Tendríamos que hacer un plan de trabajo sobre esos temas que se refieren al trabajo interno, desahogar solamente los expedientes sin hacer interrelaciones con los grupos del transporte de fuera, que son básicamente, el sector de organizaciones de transportes y el sector oficial que atiende esta actividad y por supuesto, esto va a requerir algún plan de trabajo que tenga que ver con intercomunicación o sea, reuniones, quizá foros, posibilidades de intercambiar información con todos los grupos y organizaciones y asociaciones; las cámaras del transporte, por supuesto.

Punto Tres: Propuestas de la Comisión de Transportes sustentadas en el diagnóstico para la integración del Presupuesto de Egresos de la Federación para el año fiscal 2007, con base en el siguiente criterio de asignación.

Inciso a) Inversión en conservación de la infraestructura existente.

Inciso b) Inversión en obras en proceso.

Inciso c) Inversión en nuevas obras.

Esto, por supuesto es un asunto que está a punto de que se nos acabe el tiempo. Aquí en la Cámara, quien tiene la posibilidad de incidir realmente en este tipo de discusiones, es la Comisión de Presupuesto y seguramente, va a discutir las cosas, casi, casi sin darle oportunidad a las demás comisiones.

Por lo que se refiere a las ideas del transporte y problemas del presupuesto, en las diversas reuniones que ya hemos tenido con el sector de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, donde se está planeando el presupuesto del 2007, se ha planteado la posibilidad de que los subsecretarios y funcionarios que tienen que ver con proyectos de inversión carretera u otro tipo de gastos que tienen que ver con la... de transporte, nos pudieran hacer el favor ellos, de tener alguna intervención aquí, en la Comisión de Transportes en la Cámara de Diputados, para que los diputados de esta Comisión tengan oportunidad de entrevistas específicas.

Comisión de Transportes
Jueves 16 de noviembre de 2006
Turno 5, hoja 3, rpq

Sobre todo, planteando la posibilidad de que los proyectos que haya en sus estados, en sus distritos, puedan ser planteados a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en estos momentos, para que ellos opinen, para que ellos tengan la posibilidad de recibir nuestra petición como diputados, en calidad de gestores de nuestros asuntos que interesan a cada uno, para que a su vez, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que seguramente va a ser quien tenga una opinión sobre la inversión en asuntos de transporte, ante la Secretaría de Hacienda, pueda con oportunidad de proponerle a la Secretaría de Hacienda los asuntos que los diputados de esta Comisión tengan que ver con esa gestoría.

Habíamos solicitado que vinieran, que estuvieran en nuestras oficinas algunos funcionarios, porque nos han hecho el favor de recibimos en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Hubo una reunión la semana pasada, no nos han comunicado cuándo va a venir y si va a venir realmente, estamos en la espera de que el secretario Cerisola nos informe cuándo vendría un funcionario.

¿Cuál es el nombre del funcionario que iba a venir?

El diputado : Erazo.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: El funcionario Erazo. La idea es que ese funcionario pueda colocarse en las oficinas de la Comisión de Transporte, para que cada uno de ustedes pudiera acudir con él y plantear la continuidad del tratamiento de la gestión que tienen los gobiernos de sus estados, tratándose de problemas de inversión o de proyectos de carretera, de ampliación o de mantenimiento.

Si logramos hacer que venga este funcionario, que por supuesto no va a representar a la Secretaría de Hacienda, solamente va a representar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por lo que se refiere a la opinión oficial sobre la viabilidad de un proyecto carretero o algún proyecto de obra que tenga que ver con el transporte, por supuesto, les avisaríamos de inmediato a ustedes para que en estos próximos días pudieran entrevistarle para incidir en este asunto de nosotros ser vehículo para la gestión de temas de ingresar al presupuesto las intenciones que tienen estos diputados sobre el tema de transporte.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria

Comisión de Transportes
Jueves 16 de noviembre de 2006
Turno 5, hoja 4, rpq

Entonces, éste es un trabajo que ya prácticamente sería de carácter operativo de inmediato; estamos sujetos a que vengan funcionarios de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. No podemos tener la posibilidad de acceder a la relación con los envíos así, de la Secretaría de Hacienda, porque ellos tienen relaciones con los de la Comisión de Presupuesto, pero a través de que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes que nos atienda, nos reciba nuestras propuestas.

Esta Comisión de Transportes tiene la oportunidad en estos días, de poder incidir para que el presupuesto que va a venir como proyecto del gobierno federal, incluya nuestros asuntos o nuestras peticiones.

Entonces, este punto tres tiene que ver más bien, con gestoría, para que nosotros incidamos en inversión, en conservación de la infraestructura, en obras en proceso y en nuevas obras. Ese planteamiento prácticamente quedaría a cargo de cada uno de ustedes.

Esta Comisión tendría la posibilidad de que en las oficinas funcionaran hasta donde ellos acepten venir. Sospechamos que no quieren venir, porque han de pensar que se van a embarcar cuando vengan aquí y reciban nuestras peticiones.

Vamos a tratar de hacérselas suavecitas, de decirles que no es obligatorio que vengan aquí, que no les vamos a hacer nada y ya ustedes llegan aquí y les piden una nueva carretera en su estado, para que no... pero después, ¿verdad?

Entonces, estos serían los tres puntos de carácter general inicial para el plan de trabajo. Si hubiera algún otro punto en específico o en detalle, en concreto, le pediríamos a los diputados que pudieran proponerlo para luego empezar a aprobar lo que sería el plan de trabajo anual de la Comisión.

El diputado : ...

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Tiene usted la palabra.

Comisión de Transportes
Jueves 16 de noviembre de 2006
Turno 5, hoja 5, rpq

El diputado : Gracias, qué amable. Buenos días a todos y a todas.
Únicamente por efectos de solicitud del diputado Del Toro.

Solicita un plazo para que podamos nosotros proponer una serie de elementos que puedan contribuir a fortalecer, robustecer el programa; con todo respeto y de manera muy, muy puntual. Muchas gracias.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Muy bien. Por supuesto que se entiende que éste es un plan de trabajo inicial que no es una camisa de fuerza; planteamos cómo vamos a trabajar, qué asuntos vamos a abordar y las siguientes reuniones podemos ir agregándole todo lo que vayamos aprendiendo, porque es claro que esta Comisión se empieza a mover con nuestra posibilidad de crecer en nuestro trabajo.

¿Alguna otra opinión? Entonces, les parece bien que sometamos a votación este plan de trabajo, ¿no tenemos copia para que cada...? Sí, bueno, entonces, los que estén de acuerdo en aprobar este plan de trabajo anual de la Comisión de Transportes, sírvanse levantar la mano... (votación). Los que estén en contra... (votación). Bueno, por unanimidad, aprobamos este asunto.

Estamos urgidos de presentarnos al Pleno, de tal manera que vamos a plantearles a ustedes, que si hubiera algún asunto general importante, lacónicamente podemos poner a consideración, a reserva de que luego demos líneas de trabajo para hacer un trabajo continuado en este mes, antes de la siguiente reunión del pleno de la Comisión. Compañero.

El diputado Rafael Franco Melgarejo: Sí, yo nada más aunarme a...

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Su nombre.

El diputado Rafael Franco Melgarejo: ... aunarme a lo que... aprobado... ustedes, en el primer punto, de llevar los nombres de los secretarios en las subcomisiones y los temas en especial que vamos a tocar, para que en tiempo posible, rápido.

Comisión de Transportes
Jueves 16 de noviembre de 2006
Turno 5, hoja 6, rpq

Yo, como coordinador de la fracción parlamentaria del PRD, pueda yo incluso llevarle a los diputados y traer esa información de las necesidades o de los intereses de mis diputados de esa fracción, para que si ellos, en forma individual o si lo prefieren irse en forma coordinada, yo se los traiga lo más pronto posible, se haga el análisis y se haga la repartición equitativa, de acuerdo al análisis de la propuesta de cada uno de nosotros.

Hacémoslas llegar, porque puede haber que compañeros que se apuntaron económicamente en una Comisión, ya viendo los temas, tengan que cambiar de subcomisión, entonces, nada más pedirle a la mesa directiva en lo personal. Quiero para los demás compañeros, lo más pronto posible esa información.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Muy bien. ¿El diputado?

El diputado : ¿Su nombre?

El diputado : ...señor presidente, que de la reunión que se está llevando el día de hoy, en su elaboración de minuta, nos la hiciera llegar, en cuanto le sea posible, de favor.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Muy bien. Vamos a procurar nada más esperar unos días, para hacer el recorrido con los demás diputados para que se asignen en subcomisiones y que en ese informe ya contemple la integración de los 30 diputados y su grupo de trabajo, para que tengamos oportunidad ya que sea completo.

¿Alguna otra intervención?

El diputado : ...

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Sí, diputado Salas.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria

Comisión de Transportes

Jueves 16 de noviembre de 2006

Turno 5, hoja 7, rpq

El diputado Marcos Salas Contreras: Sí sería prudente que dejaran sus números telefónicos, sus celulares y sus correos, para que a la brevedad, Martín, por correo, económicamente estemos mandando ya la información e indistintamente después de manera oficial ya, para que cada quien lleve su expediente.

Pero sí dejen ya sus teléfonos, para que los que van a formar los grupos de trabajo, empecemos a mantener una interrelación y con el compañero Rafael, muy bien. Toda la gente que quiere inclusive, fuera de esta Comisión, que tiene inquietudes de los partidos que a través de ustedes, háganlas llegar, para que nosotros las retomemos y les demos la dimensión que puede ser, porque eso va a enriquecer el trabajo que vamos a realizar.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Bueno, una segunda opción. Cada uno de ustedes lleva su legajo de copias, están ahí integrados los que son expedientes de dictamen de iniciativas de ley o de puntos de acuerdo.

Les vamos a pedir que nos hicieran el favor de rápidamente este fin de semana, puedan, en lugar de leer otras cosas, darle una lectura a estos asuntos; que pudieran darnos una opinión en cada uno de los asuntos que consideren viables. Si es en todos, mejor, así la secretaría técnica, para que pudiéramos para la siguiente semana, clasificar los asuntos a los que les podemos dar salida, quitarnos de encima tanto trabajo, localizar los asuntos conflictivos, ubicar dónde va a haber discusión.

Entonces, después de eso, separamos lo que ya es decisión indiscutible y luego separamos lo que sea de discusión necesaria y ya veríamos si vamos a usar una congeladora o vamos a resolver aquí por votación o por razones, pero la discusión debe de organizarse localizando los temas.

Entonces, de estos que están atrasados, sería por supuesto, la idea de que los ubiquemos la próxima semana, pero para eso necesitamos que todos los diputados nos den su opinión de cada uno de los expedientes.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria

Comisión de Transportes
Jueves 16 de noviembre de 2006
Turno 5, hoja 8, rpq

Entonces, de que se entreguen aquí; podemos hacer ahí una carpeta para cada diputado, llevamos la historia de sus opiniones por escrito, además de las que viertan aquí verbalmente.

Entonces, damos por terminada esta reunión y muchas gracias. Los convocamos luego, a la siguiente.

—o0o—